

DECRETO 47/2019, DE 5 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON RAFAEL MORENO SEGURA COMO DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 5 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el cese de don Rafael Moreno Segura como Director General de Políticas Activas de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 5 de febrero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rocío Blanco Eguren
CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO